

ACERÍA DEL ECUADOR C.A. - ADELCA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (NO CONSOLIDADOS) POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1. INFORMACIÓN GENERAL

Acería del Ecuador C.A. - ADELCA está constituida en el Ecuador y su actividad principal es la fabricación e industrialización de acero estructural, acero en varillas, perfiles, planchas, entre otros productos de acero, y la importación y exportación de bienes y servicios relacionados con su actividad. Su domicilio principal es en el Km 1 ½ vía a Santo Domingo.

El 20 de diciembre del 2013, se realizó un cambio en el estatuto de la Compañía relacionado con su actividad principal; desde esa fecha, la Compañía podrá distribuir otros productos ligados al sector de la construcción como son productos pétreos, cemento, hormigón, cables, productos metálicos, maquinaria, herramientas y otros materiales utilizados en la construcción. La Compañía podrá realizar esta comercialización de manera directa o con alianzas estratégicas o comerciales con otras compañías.

Operaciones - Durante el año 2014, los ingresos de la Compañía disminuyeron en un 4% en relación con el año 2013, considerando que, en el año 2013 la Compañía vendió palanquillas (semielaborado) producto que no se comercializa de manera regular. Durante el año 2014, el margen bruto de la Compañía se incrementó en relación con el año anterior, por una mejor productividad como resultado de las inversiones realizadas en años anteriores y por la disminución del precio de la materia prima, entre otros.

Durante el año 2014, la Compañía realizó adquisiciones en maquinarias y equipo, y otros activos destinados a mejorar e incrementar la operación de la Compañía.

Acería del Ecuador ADELCA C.A. mantiene inversiones en acciones en las Compañías Adelca del Litoral S.A. y Prometallica S.A., con una participación del 99.99% en las dos Compañías.

Adelca del Litoral S.A. - El 17 de febrero del 2014, se constituyó la Compañía Adelca del Litoral S.A., con un capital de US\$800 en el cantón Milagro. Durante el año 2014, la Compañía ha realizado aportes para futuras capitalizaciones por US\$15.7 millones para la construcción de la nueva planta de producción; sin embargo, el 23 de febrero del 2015, mediante Junta General, los accionistas decidieron realizar la fusión por absorción de la mencionada Compañía.

En la fusión por absorción se realizará el traspaso de los activos y pasivos de la compañía absorbida. A partir del perfeccionamiento de la fusión, todos los derechos y obligaciones de la Compañía absorbida serán asumidos por parte de Acería del Ecuador ADELCA C.A.

Prometallica S.A. - La Compañía está constituida en el Ecuador desde noviembre del 2007, tiene por objeto la venta al por mayor y menor de materiales reciclables; sin embargo, durante los tres últimos períodos no ha realizado operaciones y únicamente es propietaria de un terreno.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el personal total de la Compañía alcanza 1,373 y 1,355 empleados respectivamente, que se encuentran distribuidos en los diversos segmentos operacionales.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros (no consolidados) han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación - Los estados financieros (no consolidados) han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros (no consolidados).

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.5 Inventarios - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

2.6 Propiedades, planta y equipo

2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.6.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida útil (en años)
Maqunaria y equipos	10 a 20
Instalaciones	10 a 40
Edificaciones	18 a 60
Muebles y enseres	10
Vehículos y equipos de transporte	5
Equipos de computación	3

2.6.4 Retiro o venta de propiedades, planta y equipo - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.6.5 Propiedades de inversión - Son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalías o ambas y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de transacción.

2.7 Activos intangibles

2.7.1 Activos intangibles adquiridos de forma separada - Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

2.7.2 Método de amortización y vidas útiles - La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil de un activo intangible es finita o indefinida. La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el período de esos derechos pero puede ser inferior, dependiendo del período a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo.

Se estima que el valor residual de todos los activos intangibles de la Compañía son igual a cero. La vida útil usada para el cálculo de la amortización de las licencias es de 3 años.

2.7.3 Baja de activos intangibles - Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo, se reconocen en el resultado del período al momento en que el activo es dado de baja.

2.8 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso son sometidos a una comprobación de deterioro anualmente, o cuando existe cualquier indicación de que podría haberse deteriorado su valor. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, no se determinó deterioro de los activos tangibles e intangibles.

2.9 Costos por préstamos - Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo sustancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso por intereses de las inversiones temporales en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados es deducido de los costos por préstamos antes para su capitalización.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

2.10 Inversiones en subsidiarias - Son aquellas entidades sobre las que Acería del Ecuador C.A. ADELCA tiene el poder para gobernar las políticas financieras y operativas a fin de percibir beneficios de sus actividades. La Compañía mide sus inversiones en subsidiarias al costo.

2.11 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.11.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.11.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podrá cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.11.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconozca fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.12 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.13 Beneficios a empleados

2.13.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicios se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por las obligaciones de beneficios definidos.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.13.2 Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se

calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.14 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.14.1 Venta de bienes - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.14.2 Ingresos por intereses - Son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable.

2.15 Costos y Gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.16 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.17 Activos financieros - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros "al valor razonable con cambios en los resultados", "inversiones mantenidas hasta el vencimiento" "activos financieros disponibles para la venta", y "préstamos y partidas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado. Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía mantiene únicamente cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

2.17.1 Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comités, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que están incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

2.17.2 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

2.17.3 Deterioro de activos financieros al costo amortizado - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro de valor podría incluir:

- Dificultades financieras significativa del emisor o del obligado; o
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal; o
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas comerciales por cobrar, un activo cuyo deterioro no ha sido evaluado individualmente, y es evaluado por deterioro sobre una base colectiva, la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cubro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de crédito promedio, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas por

cobrar comerciales, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período.

Para los activos financieros registrados al costo, si, en un período posterior, el importe de la pérdida por deterioro de valor disminuye y la misma puede estar relacionada de manera objetiva con un evento ocurrido luego de que el deterioro de valor fue reconocido, la pérdida por deterioro de valor previamente reconocida se reversa con cambio en los resultados siempre y cuando el valor en libros de la inversión a la fecha en que se reversa el deterioro no exceda el importe que hubiera resultado de costo amortizado en caso de que no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

2.17.4 Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del período.

2.18 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.18.1 Pasivos financieros - Los pasivos financieros son clasificados como al valor razonable con cambios en los resultados u otros pasivos financieros.

2.18.2 Otros pasivos financieros - Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y valores

pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un período más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial

2.18.3 Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.19 Normas nuevas y revisadas sin efecto material sobre los estados financieros (no consolidados) - Las normas nuevas y revisadas de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero del 2014, no han tenido un efecto material en los estados financieros (no consolidados) adjuntos.

2.20 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas, que permiten aplicación anticipada. Un detalle es como sigue:

NIIF	Título	Efectiva a partir
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010 – 2012	Julio 1, 2014 con excepciones limitadas
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011 – 2013	Julio 1, 2014
Modificaciones a la NIC 27	Método de participación en los estados financieros separados	Enero 1, 2016

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.

- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclassificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros (no consolidados) adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2014 se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en

un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

- Paso 1: identificar el contrato con los clientes.
- Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.
- Paso 3: determinar el precio de la transacción.
- Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.
- Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38 Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización

Las modificaciones a la NIC 16 les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación para partidas de propiedad, planta y equipo basado en el ingreso. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen la presunción rebutible de que el ingreso no es un principio apropiado para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser rebutida en las dos siguientes circunstancias:

- Cuando el activo intangible es expresado como medida de ingreso o;
- Cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados.

Las modificaciones se aplican prospectivamente para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 o posteriormente. En la actualidad, la Compañía usa el método de línea recta para la depreciación y amortización de propiedades, planta, equipo y bienes intangibles, respectivamente. La Administración de la Compañía considera que el método de línea recta es el más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos, por lo tanto, la Administración de la Compañía no anticipa que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 tendrán un impacto material en los estados financieros de la Compañía.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010 - 2013

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012 incluyen algunos cambios a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

- Las modificaciones a la NIIF 2 (i) cambian las definiciones de "condiciones necesarias para la irrevocabilidad de la concesión" y "condiciones de mercado" y (ii) añaden definiciones para "condiciones de rendimiento" y "condiciones de servicio", que anteriormente se encontraban incluidas en la definición de "condiciones de irrevocabilidad

de la concesión". Las modificaciones a la NIIF 2 se encuentran vigentes para transacciones de pagos basados en acciones, en los que la fecha de otorgamiento es el 1 de julio de 2014 o posterior.

- Las modificaciones a la NIIF 3 explican que la contraprestación contingente, clasificada como un activo o pasivo, deberá medirse a valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, independientemente de que la consideración contingente sea un instrumento financiero dentro del alcance de la NIIF 9, de la NIC 39, o un activo o pasivo no financiero. Los cambios al valor razonable (que no se traten de ajustes de la medición del período) deberán reconocerse como ganancias o pérdidas. Las modificaciones a la NIIF 3 se encuentran vigentes para combinaciones de negocios en los que la fecha de adquisición sea el 1 de julio del 2014 o posterior.
- Las modificaciones a la NIIF 8: (i) requieren que una entidad revele los juicios de la gerencia al aplicar los criterios de agregación a los segmentos de operación, incluyendo una descripción de los segmentos operativos añadidos y los indicadores económicos evaluados para determinar que los segmentos tengan "características económicas similares" y (ii) clarifican que una conciliación del total de activos de segmentos sobre los que se debe informar, con relación a los activos de la entidad solo debería incluirse si los activos del segmento se proporcionan, de manera regular, al responsable de la toma de decisiones de operación.
- Las modificaciones a las bases para las conclusiones de la NIIF 13 aclaran que la emisión de esta norma y las modificaciones posteriores a la NIC 39 y a la NIIF 9 no suprimen la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo sin tasa de interés establecida, a los importes de las facturas sin descontar, cuando el efecto de descontar no sea significativo. En vista de que las modificaciones no contienen ninguna fecha para entrar en vigencia, se considera que deben entrar en vigencia de inmediato.
- Las modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 eliminan ciertas inconsistencias en la contabilidad de depreciación y/o amortización acumulada cuando se reevalúa una partida de propiedad, planta y equipo o un activo intangible. Las normas modificadas clarifican que el importe en libros bruto se ajusta consistentemente con la revaluación de importe en libros del activo y que la amortización y/o depreciación acumulada es la diferencia entre el importe bruto en libros y el importe del activo, luego de considerar las pérdidas por deterioro acumuladas.
- Las modificaciones a la NIC 24 clarifican que una empresa administradora que provee de servicios de personal clave de la gerencia a la entidad que informa, es una parte relacionada de dicha entidad informante. Por consiguiente, la entidad que informa debería revelar como transacciones con partes relacionadas, los importes incurridos para el servicio pagado o por pagar a la empresa administradora por proporcionar servicios de personal clave de la gerencia. Sin embargo, no se requiere la revelación de los componentes de dicha compensación.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro puede tener un impacto significativo en los estados financieros (no consolidados).

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011 - 2013

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011 - 2013 incluyen algunas modificaciones a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación.

- Las modificaciones a la NIIF 3 clarifican que esta norma no aplica a la contabilización de formación de todo tipo de acuerdo conjunto en los estados financieros de dicho acuerdo conjunto.
- Las modificaciones a la NIIF 13 explican que el alcance de la excepción del portafolio de inversiones para medir el valor razonable de un grupo de activos financieros y pasivos financieros en una base neta, incluye a todos los contratos que están dentro del alcance de, y contabilizados de acuerdo con la NIC 39 o la NIIF 9, incluso si estos contratos no cumplen con las definiciones de activos financieros o pasivos financieros establecidas en la NIC 32.
- Las modificaciones a la NIC 40 aclaran que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes y, la aplicación de ambas normas puede ser requerida. Por lo tanto, una entidad que adquiera una propiedad de inversión debe determinar si:
 - El inmueble cumple con la definición de propiedad de inversión establecida en la NIC 40 y,
 - La transacción cumple con la definición de combinación de negocios según la NIIF 3.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros (no consolidados) adjuntos.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros (no consolidados) en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 3.1 Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con thono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

- 3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados

en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Las obligaciones por beneficios definidos de la Compañía se descuentan a una tasa establecida por referencia a las tasas de mercado al final del período de referencia de los Bonos del Gobierno. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen

- 3.3 Estimación de vidas útiles de propiedad, planta y equipo** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.6.3.
- 3.4 Impuesto a la renta diferido** - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.
- 3.5 Valuación de los instrumentos financieros** - Como se describe en la Nota 16.2, la Compañía utiliza técnicas de valuación para la medición del valor razonable de sus activos financieros y pasivos financieros que se basan, en la medida de lo posible, en datos observables del mercado.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	... Diciembre 31,...	
	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Efectivo y bancos	13,881	15,104
Inversiones temporales (1)	2,982	2,021
Total	16,863	17,125

(1) Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, constituyen inversiones overnight con vencimiento en el mes de enero del 2015 y 2014 respectivamente, con una tasa de interés nominal anual del 3% para los dos años.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar comerciales:		
Cuentas locales	24,383	23,726
Cuentas del exterior	533	430
Provisión para cuentas dudosas	(1,540)	(1,359)
Subtotal	23,373	22,797
Otras cuentas por cobrar:		
Compañías relacionadas (Nota 24):		
Imán Panamá	1,532	1,307
Imán Costa Rica	48	325
Imán Nicaragua	1,901	47
Anticipo a proveedores	1,470	2,713
Garantías	80	302
Empleados	283	208
Otros	888	984
Total	29,578	28,683

Anticipos a proveedores - Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, constituyen anticipos relacionados con la compra de materia prima y suministros.

Provisión para cuentas dudosas - La Compañía ha reconocido una provisión para cuentas dudosas por cobrar con una antigüedad de 60 días o más debido a que de la experiencia histórica establece que las cuentas por cobrar vencidas a más de 60 días tienen una probabilidad de recuperación baja. Para las cuentas por cobrar que presenten una antigüedad entre 9 y 60 días se reconocen provisiones para cuentas de dudoso cobro con base en los saldos irrecuperables determinados por experiencias de incumplimiento de la contraparte y un análisis de la posición financiera actual de la contraparte.

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas: Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
9 - 60 días	5,544	4,925
60 - 360 días	825	958
Mayor 360 días	897	664
Total	7,266	6,547

Cambios en la provisión para cuentas dudosas: Durante los años 2014 y 2013, los movimientos de la provisión para cuentas dudosas fueron un incremento de la provisión de US\$181 mil y US\$210 mil respectivamente.

6. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Materia prima y semielaborados	71,279	58,957
Productos terminados	45,833	28,747
Repuestos y materiales	21,896	18,730
Productos en proceso	2,392	4,352
Importaciones en tránsito	11,104	441
Total	152,504	111,227

Productos en proceso - Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, constituyen principalmente barcos que se encuentran en proceso de desguace y trituración.

Durante los años 2014 y 2013, los consumos de los inventarios reconocidos como costo de ventas fueron de US\$206 millones y US\$223 millones respectivamente.

7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de propiedades, planta y equipo es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo o valuación	162,067	146,254
Depreciación acumulada y deterioro	(51,610)	(40,035)
Total	110,457	106,219
Clasificación:		
Terrenos en propiedad	12,554	10,455
Edificaciones	22,156	22,338
Maquinaria y equipos	39,512	39,668
Instalaciones	19,878	18,957
Vehículos y equipos de transporte	7,983	6,705
Equipos de computación	185	248
Muebles y enseres	298	290
Propiedades en construcción	2,618	2,085
Propiedades y equipo en tránsito	3,546	1,575
Anticipos a proveedores de activos	1,727	3,898
Total	110,457	106,219

Anticipos a proveedores de activos - Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, corresponde a algunos anticipos relacionados con la compra de maquinarias y equipos.

Los movimientos de propiedades, planta y equipo fueron como sigue:

	Terrenos en propiedad	Edificaciones	Maquinaria y equipos	Instalaciones	Vehículos y equipo de transporte ... (en miles de U.S. dólares)	Muebles y equipos de oficina ...	Propiedades en construcción	Anticipos a proveedores de bienes	Total	
Saldo al 31 de diciembre de 2012	9,258	21,403	56,810	26,788	8,125	1,568	492	2,774	136	159,305
Adquisiciones	1,079	48	4,026	321	2,045	129	79	5,315	239	17,628
Ventas	(182)	(101)	(53)	(256)	(87)			(6,004)		(679)
Transferencias		4,745	77	1,115	67					
Ajustes		(10)	(1,118)	(385)	(328)					
Saldo al 31 de diciembre de 2013	10,455	26,201	59,742	27,582	12,448	1,697	371	2,083	1,575	146,254
Adquisiciones	1,330	55	1,879	199	2,858	72	31	5,249	3,546	10,703
Ventas	(130)	(130)	(497)		(75)			(4,710)		(1,901)
Transferencias		1,041	(4,461)	(3,179)	(57)	(20)	(19)			(3,253)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	12,554	27,229	55,555	20,990	15,388	1,789	621	2,618	3,569	162,802
Depreciación acumulada										
Saldo al 31 de diciembre del 2012		(2,729)	(14,300)	(6,331)	(4,201)	(1,305)	(346)			(29,398)
Ventas		53	24	31	56					144
Gasto por depreciación		(1,109)	(5,707)	(2,202)	(1,355)	(142)	(39)			(10,701)
Ajuste			(61)	(67)	(113)	(1)				
Saldo al 31 de diciembre de 2013		(3,803)	(20,074)	(8,625)	(5,743)	(1,459)	(281)			(40,035)
Ventas		1	223		207	(154)	1			492
Gasto por depreciación		(1,261)	(6,227)	(2,456)	(1,029)	(41)	(43)			(12,065)
Ajuste				(11)						(17)
Saldo al 31 de diciembre de 2014		(5,123)	(26,073)	(11,092)	(7,565)	(1,694)	(333)			(43,840)
Saldo neto al 31 de diciembre del 2014	12,554	22,106	29,482	19,898	7,923	1,195	288	2,618	3,549	118,962

- 24 -

7.1. *Activos en garantía* - Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la maquinaria y equipos por US\$71 millones y US\$70 millones valor comercial, respectivamente han sido pignoriados para garantizar los préstamos recibidos (ver Nota 22). Los terrenos y edificaciones respaldan préstamos bancarios bajo la figura de hipotecas.

8. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

Un resumen de las inversiones en compañías subsidiarias es como sigue:

	Saldo contable	
	...Diciembre 31,...	...
	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Aportes entregados para futuras capitalizaciones:		
Adelca del Litoral S.A.	15,752	
Provincial S.A.	704	700
Inversiones en acciones	2	1
Total	16,458	701

Acería del Ecuador ADELCA C.A. también presenta estados financieros consolidados con sus compañías subsidiarias en las cuales posee una participación accionaria de más del 50% o ejerce control, tal como lo establece la NIIF 10 estados financieros consolidados; sin embargo, por requerimiento de la Superintendencia de Compañías, Acería del Ecuador ADELCA C.A. presenta estados financieros separados.

9. PROPIEDADES DE INVERSION

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, corresponde a la adquisición de un terreno de 40 hectáreas ubicada en la ciudad de Milagro, en el cual se está construyendo la nueva planta de laminación y fundición (Ver Nota 1).

10. PRÉSTAMOS

Un resumen de los préstamos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Garantizados - al caso amortizado:</i>		
Préstamos bancarios (1)	109,451	99,552
Cartas de crédito financiadas (2)	<u>44,061</u>	<u>13,644</u>
Total	<u>153,512</u>	<u>113,196</u>
<i>Clasificación:</i>		
<i>Corriente:</i>		
Cartas de crédito financiadas corrientes	44,061	13,644
Préstamos bancarios a corto plazo	18,600	9,487
Porción corriente deuda largo plazo	<u>26,194</u>	<u>27,169</u>
Total	<u>88,855</u>	<u>50,300</u>
<i>No corriente</i>	<i><u>64,657</u></i>	<i><u>62,896</u></i>
Total	<u>153,512</u>	<u>113,196</u>

- (1) Los préstamos bancarios a largo plazo están garantizados por una hipoteca sobre bienes inmuebles y prendas comerciales de la Compañía (ver Nota 22).
- (2) Las cartas de crédito a corto plazo corresponde al financiamiento del Banco por la compra de materia prima y/o productos terminados de la Compañía (ver Nota 22).

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, las tasas de interés efectivas promedio anual sobre los préstamos bancarios y cartas de crédito financiadas es de 6.7% y 6.5% respectivamente.

11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Proveedores locales	5,939	6,569
Proveedores del exterior	8,419	2,203
Anticipo de clientes	3,418	2,329
Otros	<u>536</u>	<u>2,498</u>
Total	<u>18,312</u>	<u>13,599</u>

12. IMPUESTOS

12.1 *Activos y pasivos del año corriente* - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Activos por impuesto corriente:</i>		
Crédito tributario por ISD	4,898	4,898
Retenciones en la fuente del año	<u>5,814</u>	<u>3,080</u>
Subtotal	<u>10,712</u>	<u>7,978</u>
Activo por impuesto no corriente y total (1)	<u>2,001</u>	<u>1,536</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar y retenciones	1,609	1,857
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	<u>269</u>	<u>186</u>
Total	<u>1,878</u>	<u>2,043</u>

(1) *Reclamos administración tributaria* - Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, corresponde principalmente al pago por efecto de las actas de determinaciones Nos. 17201401600044, 1720120100357 de Impuesto a la renta de los ejercicios fiscales 2009 y 2008 respectivamente que la Compañía canceló para poder presentar una demanda de pago indebido (Ver Nota 23).

12.2 *Impuesto a la renta reconocido en los resultados* - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	25,522	24,896
Gastos no deducibles	3,166	3,002
Otras deducciones partidas conciliatorias	(24)	
Ingresos exentos	(468)	(1,293)
Otras partidas conciliatorias	<u>70</u>	<u>195</u>
Utilidad gravable	<u>28,266</u>	<u>26,800</u>
Impuesto a la renta causado (1)	<u>6,218</u>	<u>5,146</u>
Anticipo calculado (2)	<u>3,300</u>	<u>3,152</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Para el año 2014, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$2.956 mil; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$6.218 mil. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$6.218 mil equivalente al impuesto a la renta causado.

Gastos no deducibles - Constituye principalmente la depreciación de los activos revaluados.

Las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2009 ver detalle de las contingencias (Nota 23) y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2011 al 2014.

12.3 Movimiento de la provisión (crédito tributario) de impuesto a la renta - Los movimientos de la provisión (crédito tributario) para impuesto a la renta fueron como sigue:

	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	(7.978)	(4.659)
Provisión del año	6.218	5.146
Pagos efectuados	(8.952)	(8.465)
Saldos al fin del año (Ver Nota 12.1)	(10.712)	(7.978)

Pagos Efectuados - Corresponde saldo inicial de impuesto, al anticipo pagado, retenciones en la fuente e impuesto a la salida de divisas que genera crédito tributario.

12.4 Saldos del impuesto diferido - Los movimientos de pasivos por impuestos diferidos fueron como sigue:

	Saldos al comienzo del año	Reconocido en los resultados	Saldos al fin del año
	... (en miles de U.S. dólares) ...		
Año 2014			
<i>Pasivos por impuestos diferidos en relación a:</i>			
Propiedades, planta y equipo y subtotal	(1.892)	449	(1.443)
Año 2013			
<i>Pasivos por impuestos diferidos en relación a:</i>			
Propiedades, planta y equipo y subtotal	(2.185)	293	(1.892)

12.5 Impuesto a la renta reconocidos en los resultados - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta es como sigue:

	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	25.522	24.896
Impuesto a la renta	5.615	4.727
Gastos no deducibles	247	367
Otras deducciones partidas conciliatorias	(5)	-
Ingresos exentos	(103)	(284)
Otras partidas conciliatorias	15	43
Impuesto a la renta cargado a resultados	5.769	4.853
Tasa de efectiva de impuestos	23%	19%

12.6 Aspectos Tributarios

Lev Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal - Con fecha 29 de diciembre del 2014, se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

Impuesto a la renta:

• **Ingresos Gravados**

Se considera como ingresos de fuente ecuatoriana y gravados con el Impuesto a la Renta, la ganancia proveniente de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital. De la misma manera se considera ingreso gravado el incremento patrimonial no justificado.

• **Exenciones**

Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable.

Se elimina la exoneración para la ganancia ocasional proveniente de la enajenación de acciones o participaciones. Las sociedades deberán informar este tipo de transacciones a la Autoridad Fiscal, su incumplimiento será sancionado con una multa del 5% del valor real de la transacción.

Se agrega una exoneración para las nuevas inversiones en los sectores económicos determinados como "industrias básicas", la exoneración será de 10 años contados a partir del primer año en que se generen ingresos atribuibles a dicha inversión. Si las inversiones se realizan en cantones fronterizos del país el plazo se amplía dos años más.

Deducibilidad de Gastos

En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación de activos revaluados no será deducible.

Se establece una deducción del 150% adicional por un período de dos años sobre las remaneraciones y aportes que se realice al IESS para el caso de adultos mayores y migrantes mayores de 40 años que hayan retornado al país.

Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la eliminación de los créditos incobrables y se establece que las mismas se determinarán vía Reglamento.

Vía reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuado entre partes relacionadas.

Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el Reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre las contables y financieras.

No se aceptará la deducción por pérdidas en la enajenación ocasional de acciones, participaciones o derechos de capital que se den entre partes relacionadas.

Utilidad en la Enajenación de Acciones

Se define el cálculo de la utilidad gravable en la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital:

- El ingreso gravable será el valor real de la enajenación.
- El costo deducible será el valor nominal, el valor de adquisición o el valor patrimonial proporcional de las acciones de acuerdo con la técnica financiera. También serán deducibles los gastos directamente relacionados con la enajenación.

Tarifa de Impuesto a la Renta

Se introducen reformas a la tarifa del Impuesto a la Renta para Sociedades, estableciendo como tarifa general del Impuesto a la Renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.

Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen, paguen o acrediten al exterior pagarán la tarifa general prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.

El ingreso gravable que obtenga una sociedad o persona natural no residente en el Ecuador por la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital pagará la tarifa general impositiva para las sociedades, debiendo la sociedad receptora de la inversión actuar como "sustituto" del contribuyente y efectuar la retención del impuesto.

Anticipo de Impuesto a la Renta

Para efectos del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta, no se deberá incluir en la fórmula el valor del revalúo de los activos por aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio.

Se excluirá del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del Impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción.

Reformas al Código Orgánico de la Producción Comercio E Inversiones

- Se incluyen nuevas normas para los incentivos de estabilidad tributaria, establecidos en los contratos de inversión y en general sobre la vigencia, alcance y pérdida de estos incentivos siendo las principales las siguientes:

Efectuar una inversión de US\$ 100,000,000
Contar con un informe técnico del Ministerio del Ramo
Informe del Procurador General del Estado
Autorización del Presidente de la República

No puedan acceder a este beneficio los administradores y operadores de las ZEDES.

- Para los incentivos clasificados como sectoriales se incluye la exoneración prevista para las industrias básicas y la deducción del 100% adicional del costo o gasto de depreciación anual.

Reformas a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador

Impuesto a los Activos en el Exterior

La reforma establece como hecho generador de impuestos a los activos en el exterior a la "tenencia de inversiones en el exterior".

Impuesto a la salida de divisas

Los pagos efectuados al exterior por créditos obtenidos por entidades ecuatorianas, estarán exentos únicamente respecto de aquellos créditos para financiar segmentos definidos por el Comité de Política Tributaria.

Se establece como hecho generador del ISD cualquier mecanismo de extinción de obligaciones cuando las operaciones se realicen hacia el exterior

12.7 Otros Aspectos Tributarios - El Art. 159 de la Ley para la Reforma Tributaria en el Ecuador establece que están exonerados del impuesto a la salida de divisas los pagos realizados al exterior, por concepto de la amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código de la Producción. En estos casos, la tasa de interés de dichas operaciones deberá ser inferior a la tasa de interés activa referencial a la fecha del registro del crédito. Se exceptúa de este beneficio a las instituciones del sistema financiero nacional y los pagos relacionados con créditos concedidos por partes relacionadas o instituciones financieras constituidas o domiciliadas en paraísos fiscales o, en general, en jurisdicciones de menor imposición.

12.8 Depreciación de Resiliación Decreto Ejecutivo No. 1180 - Con fecha 30 de mayo del 2014, el Servicio de Rentas Internas promulgó el Decreto Ejecutivo No. 1180 en el que se reforma el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, eliminando el literal mediante el cual, la autoridad tributaria y los contribuyentes consideraban sin efectos tributarios la revaluación de activos fijos.

Con base en el referido decreto, la Compañía decidió continuar tomando como gasto no deducible de la base imponible sujeta al impuesto a la renta, el valor de la depreciación de la revaluación de activos fijos efectuada a la fecha de transición de las NIIF y de las revaluaciones posteriores, consecuentemente, la Compañía mantendrá el pasivo por impuestos diferidos por este concepto.

13. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La Compañía no dispone del estudio de precios de transferencia de las transacciones efectuadas con partes relacionadas locales y/o del exterior correspondiente al año 2014, requerido por disposiciones legales vigentes, en razón de que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias, vence en el mes de junio del año 2015. Dicho estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. A la fecha de emisión de los estados financieros, dicho estudio se encuentra en proceso de ejecución y la Administración de la Compañía considera que los efectos del mismo, si hubiere, carecen de importancia relativa. Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía efectuó el estudio de precios de transferencia en el cual se estableció que las transacciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

14. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Participación a trabajadores	4,504	4,394
Beneficios sociales	2,432	2,106
Total	6,936	6,500

14.1 Participación a Trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	4,394	2,894
Provisión del año (1)	4,504	4,394
Pagos efectuados	(4,394)	(2,894)
Saldos al fin del año	4,504	4,394

(1) El valor se encuentra registrado en el estado de resultados en la cuenta beneficios de empleados (Ver Nota 19).

15. OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de la obligación por beneficios definidos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Jubilación patronal	10,940	9,878
Bonificación por desahucio	2,814	2,732
Total	13,754	12,610

15.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	9,878	9,124
Costo de los servicios del período corriente	827	921
Costo por intereses	643	590
Pérdidas actuariales	13	326
Beneficios pagados	(295)	(1,044)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(126)	(39)
Saldos al fin del año	10,940	9,878

15.2 **Bonificación por desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	2,732	2,523
Costo de los servicios del período corriente	182	309
Costo por intereses	185	170
Pérdidas (ganancias) actuariales	(135)	20
Beneficios pagados	(150)	(290)
Saldos al fin del año	2,814	2,732

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método, los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan en otro resultado integral.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	... Diciembre 31, ...	
	2014	2013
	%	%
Tasa(s) de descuento	6.54	7.00
Tasa(s) esperada del incremento salarial	3.00	3.00

El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

	Jubilación Patronal	Bonificación por desahucio
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	618	166
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	6%	6%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(561)	(151)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(5)%	(5)%
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	637	171
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	6%	6%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(582)	(156)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(5)%	(6)%
Variación OBD (tasa de mortalidad + 1 año)	(317)	(82)
Impacto % en el OBD (tasa de mortalidad + 1 año)	(3)%	(3)%
Variación OBD (tasa de mortalidad - 1 año)	314	81
Impacto % en el OBD (tasa de mortalidad - 1 año)	3%	3%

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollada, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera.

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	... Diciembre 31, ...	
	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo actual del servicio	1,009	1,230
Intereses sobre la obligación	828	760
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(126)	
Otros ajustes afectando al resultado	(4)	(23)
Total	1,707	1,967

Durante los años 2014 y 2013, el importe del costo del servicio e intereses sobre la obligación es de US\$1.7 millones y US\$1.9 millones respectivamente han sido incluidos en el estado de resultados como costo de ventas, gastos de ventas y el restante como gastos administrativos (Ver Nota 19).

Las pérdidas y ganancias actuariales netas reconocidas en el otro resultado integral en los años 2014 y 2013 ascendieron a US\$122 mil y US\$326 mil respectivamente.

16. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

16.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Dirección Financiera, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

16.1.1 Riesgo en las tasas de interés - La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable. Las actividades de cobertura se evalúan regularmente para alinearlas con las tasas de interés y nivel de riesgo definido, asegurando las estrategias de cobertura más rentables.

La exposición de la Compañía a las tasas de interés de los activos y pasivos financieros se detallan en las notas a los estados financieros.

Análisis de sensibilidad de tipos de interés - A la fecha la Compañía no estima significativos los cambios que pudieran presentarse en su tasa de interés de composición variable por cambios en el mercado, una vez verificadas la volatilidad de los últimos 5 años.

16.1.2 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes distribuidos entre diversas industrias y áreas geográficas. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

La Compañía no mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con ninguna de las partes.

16.1.3 Riesgo de liquidez - El Directorio ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

16.1.4 Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar que está en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

El Directorio de la Compañía revisa la estructura de capital sobre una base bimensual. Como parte de esta revisión, el directorio considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

La Administración considera que los indicadores financieros están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo que la Compañía.

16.2 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	... Diciembre 31, ...	
	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Activos financieros:		
Costo amortizado:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	16,863	17,125
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 5)	<u>29,142</u>	<u>28,683</u>
Total	<u>46,005</u>	<u>45,808</u>
Pasivos financieros:		
Costo amortizado:		
Préstamos (Nota 10)	153,512	113,196
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 11)	<u>17,876</u>	<u>13,599</u>
Total	<u>171,388</u>	<u>126,795</u>

La Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

17. PATRIMONIO

17.1 Capital Social - El capital social suscrito y pagado consiste de 72,500,000 de acciones de US\$1 valor nominal unitario (65,000,000 para el año 2013). Mediante escritura pública con fecha 9 de diciembre del 2014, se suscribió el incremento del capital social por US\$7,500,000.

17.2 **Reserva legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

17.3 **Utilidades retenidas** - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	Saldos a	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
...	(en miles de U.S. dólares) ...	
Utilidades retenidas - distribuibles	55,323	44,952
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	<u>3,547</u>	<u>3,547</u>
Total	<u>58,870</u>	<u>48,499</u>

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

17.4 **Dividendos** - En enero del 2013, se canceló un dividendo de US\$3.2 millones a los tenedores de acciones ordinarias pagadas totalmente.

A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

18. VENTAS NETAS

Un resumen de las ventas netas por tipo de inventario es como sigue:

	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Ventas de:		
Productos terminados	308,901	311,187
Semielaborados y otros	<u>5,674</u>	<u>16,608</u>
Total	<u>314,575</u>	<u>327,795</u>

19. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los gastos administrativos y operativos reportados en los estados financieros es como sigue:

	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo de ventas	248,435	264,716
Gastos de ventas	20,171	19,926
Gastos de administración	<u>12,889</u>	<u>10,243</u>
Total	<u>281,495</u>	<u>294,885</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Consumos de materias primas y consumibles	205,666	223,247
Gastos por beneficios a los trabajadores	38,239	35,201
Gastos por depreciación y amortización	13,049	11,342
Costos de distribución	7,984	8,727
Honorarios y servicios	4,797	4,001
Costos de publicidad	2,129	2,326
Servicios	5,163	5,100
Gastos de mantenimiento	3,305	3,981
Impuestos	971	750
Provisión de incobrables	<u>192</u>	<u>210</u>
Total	<u>281,495</u>	<u>294,885</u>

Gastos por Beneficios a los trabajadores - Un detalle de gastos por beneficios a trabajadores es como sigue:

	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Sueldos y salarios	20,664	19,064
Participación a trabajadores (1)	4,504	4,394
Beneficios sociales	5,074	4,344
Aportes al IESS	2,578	2,336
Beneficios definidos	1,707	1,967
Otros gastos de personal	<u>3,712</u>	<u>3,096</u>
Total	<u>38,239</u>	<u>35,201</u>

(1) La participación a trabajadores fue asignada al costo de ventas, gastos de ventas y gastos administrativos en proporción al número de empleados de cada una de estas áreas.

De acuerdo al siguiente detalle:

	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo de ventas	3,231	3,234
Gasto de administración	646	672
Gastos de ventas	627	598
Total	4,504	4,394

Gasto Depreciación y Amortización - Un detalle de gastos de depreciación y amortización es como sigue:

	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Depreciación de propiedades, planta y equipo	12,065	10,500
Amortización de activos intangibles	984	842
Total	13,049	11,342

Honorarios y Servicios - Corresponde a los honorarios cancelados por la representación legal de la Compañía, abogados y consultores y otros servicios.

20. COSTOS FINANCIEROS

Un detalle de costos financieros es como sigue:

	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Intereses por préstamos bancarios y cartas de crédito financiadas (Nota 10)	9,759	8,761
Otros gastos bancarios	910	602
Total	10,669	9,363

21. OTROS INGRESOS, (GASTOS)

Un detalle de otros ingresos, (gastos) es como sigue:

	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Otros ingresos:		
Ingreso por juicios (1)	2,434	
En venta de activos	54	1,150
Otros	1,430	1,165
Subtotal	3,918	2,315
Otros gastos:		
Honorarios (1)	(758)	
Otros	(924)	(1,354)
Subtotal	(1,682)	(1,354)
Total	2,236	961

(1) En el año 2014, la Corporación Aduanera Ecuatoriana - CAE resolvió devolver US\$2 millones por reliquidación de tributos como resultado de las reformas arancelarias determinadas por el Consejo de comercio exterior e inversiones. Adicionalmente, el Servicio de rentas internas resolvió devolver US\$400 mil por el pago indebido de impuesto a la renta de los años 2005 y 2006.

El efecto de la devolución de tributos causó un pago de honorarios a los abogados de la Compañía por US\$758 mil.

22. GARANTÍAS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, existen las siguientes garantías por obligaciones propias a valor comercial, mismas que son generalmente mayores a los valores en libros:

Activos en Garantía	Valor		Pasivos garantizados
	2014	2013	
	(en miles de U.S. dólares)		
Materia prima y/o productos terminados	69,769	54,976	Cartas de crédito financiadas
Hipoteca de inmuebles	28,103	20,590	Préstamos bancarios
Prenda industrial (Maquinaria y equipos)	71,189	69,518	Préstamos bancarios

23. CONTINGENCIAS

Juicios de Impugnación - Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía mantiene juicios de impugnación a observaciones (glosas) emitidas por el Servicio de Rentas Internas - SRI, en las diferentes actas de determinación tributaria. Un detalle es como sigue:

No. Juicio	Acta de Determinación	Año	Valor (en miles de U.S. dólares)	Status
17502- 2011-0045	1720100100254	2005	1,937	Demanda de impugnación.
17504- 2011-0024	1720090100304	2006	2,809	Demanda de impugnación.
17502- 2010-0053	1720100100040	2007	1,317	Demanda de impugnación por pago indebido.
17505- 2014-0004	1720120100357	2008	1,074	Demanda de impugnación por pago indebido.
17508- 2014-0025	1720140100044	2009	327	Impugnación ante el Tribunal Fiscal el 4 de abril del 2014

Al 31 de diciembre del 2014, todos los juicios se encuentran en reclamo administrativo de impugnación ante el Tribunal Fiscal. La administración en conjunto con sus asesores legales consideran que la probabilidad de pérdida es baja en todos los casos.

24. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

24.1 Transacciones Comerciales - Durante los años 2014 y 2013, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con sus partes relacionadas:

	2014 (en miles de U.S. dólares)	2013 (en miles de U.S. dólares)
Compras de materia prima (chatarra):		
Recicladora Internacional Imán Panamá	8,707	5,549
Recicladora Internacional Imán Costa Rica	12,081	9,364
Recicladora Internacional Imán Nicaragua	2,931	—
Total	23,719	14,913

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

	Saldos adeudados por partes relacionadas Diciembre 31, 2014 2013 (en miles de U.S. dólares)	
<i>Compañías del Exterior:</i>		
Recicladora Internacional Imán Panamá	1,532	1,307
Recicladora Internacional Imán Costa Rica	48	325
Recicladora Internacional Imán Nicaragua	1,901	47
Total	3,481	1,679

25. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Excepto por lo que se menciona en la Nota 1 sobre la decisión de la Junta de Accionistas sobre la fusión por absorción de la subsidiaria Adelea del Litoral S.A. entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de los estados financieros (no consolidados) marzo 2 del 2015 no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros (no consolidados) adjuntos.

26. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros (no consolidados) por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en febrero del 2015 serán presentados al Directorio y a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros (no consolidados) serán aprobados por el Directorio y la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

ADELCA DEL LITORAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 17 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1. INFORMACIÓN GENERAL

Adelca del Litoral S.A., es una subsidiaria de Acería del Ecuador C.A. - ADELCA, constituida el 17 de febrero del 2014, con un capital de US\$800 en el cantón de Milagro.

Acería del Ecuador ADELCA C.A. es propietaria del 99.99% de las acciones de la Compañía Adelca del Litoral S.A.

Operaciones - Desde el 17 de febrero hasta el 31 de diciembre del 2014 la Compañía, ha realizado inversiones en infraestructura, instalaciones, maquinarias, equipos, muebles y enseres, equipos de computación, estudios técnicos y obra civil.

Durante el año 2014, la Compañía ha recibido de su casa matriz US\$15.7 millones como aportes para futuras capitalizaciones, el cual se ha destinado para la construcción de la nueva planta de producción.

El 23 de febrero del 2015, mediante Junta General, los accionistas decidieron realizar la fusión por absorción con su casa matriz Acería del Ecuador ADELCA C.A. En la fusión por absorción se realizará el traspaso de los activos y pasivos de la compañía absorbida. A partir del perfeccionamiento de la fusión, todos los derechos y obligaciones de la Compañía absorbida serán asumidos por parte de su casa matriz Acería del Ecuador ADELCA C.A.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación - Para la preparación de estos estados financieros, se han utilizado las mismas políticas contables, estimaciones y juicios contables que se aplicaron para los estados financieros de su casa matriz Acería del Ecuador ADELCA C.A. al 31 de diciembre del 2014.

Las nuevas normas emitidas aplicables a partir del 1 de enero del 2014, no han tenido un impacto en los estados financieros de la Compañía.

- 4 -

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad, requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

4. EFECTIVO Y BANCOS

Incluye aquellos activos financieros líquidos, que la Compañía mantiene en las cuentas corrientes del Banco Pichincha y Banco de Guayaquil.

5. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	Diciembre 31, 2014 (en miles de U.S. dólares)
Cuentas relacionadas	2
Otras cuentas por cobrar	544
Total	546

6. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Un resumen de propiedades, planta y equipos es como sigue:

	Diciembre 31, 2014 (en miles de U.S. dólares)
Costo y total propiedad, planta y equipo (1)	15,275
<i>Clasificación:</i>	
Terrenos	367
Construcciones en curso	3,181
Muebles y enseres	8
Equipo de computación	2
Anticipos a Proveedores(2)	11,717
Total	15,275

- 5 -

- (1) Corresponde principalmente a los costos incurridos para la construcción de la nueva planta de laminación así como también de su nueva infraestructura y propiedad en el cantón de Milagro.
- (2) Anticipo proveedores - Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía ha entregado el valor de US\$11.7 millones a la Compañía Sider Engineering para la construcción de la nueva planta de laminación y fundición.

7. CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar y otras cuentas por pagar es como sigue:

	Diciembre 31, 2014 (en miles de U.S. dólares)
<i>Cuentas por pagar comerciales:</i>	
Proveedores locales y total cuentas por pagar (1)	910

- (1) Corresponden a pagos por ser cancelados a proveedores de bienes y servicios para la ejecución de las obras realizadas en la Compañía, dichas obras se ejecutan en el Cantón Milagro.

8. IMPUESTOS

- 8.1 *Activos y pasivos corrientes* - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	Diciembre 31, 2014 (en miles de U.S. dólares)
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>	
Impuesto al Valor Agregado - IVA Crédito Tributario y retenciones	423
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>	
Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar y retenciones	11
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	26
Total pasivo por impuesto corrientes	37

- 8.2 *Aspectos Tributarios* - Con fecha 29 de diciembre del 2014, se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- *Impuesto a la Renta y Anticipo del Impuesto a la Renta*

Los incentivos clasificados como generales, se incluye la exoneración del anticipo a la renta por cinco años para toda nueva inversión.

Para los sectores que contribuyan al cambio a la matriz energética, a la sustitución estratégica de importaciones, al fomento de las exportaciones, así como para el desarrollo rural de todo el país, y las zonas urbana, se reconoce la exoneración total del impuesto a la renta por cinco años a las inversiones nuevas que se desarrollen en estos sectores.

Reformas a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador

- *Impuesto a la salida de divisas*

Los pagos efectuados al exterior por créditos obtenidos por entidades ecuatorianas, estarán exentos únicamente respecto de aquellos créditos para financiar segmentos definidos por el Comité de Política Tributaria.

Se establece como hecho generador del ISD cualquier mecanismo de extinción de obligaciones cuando las operaciones se realicen hacia el exterior

9. PATRIMONIO

Capital Social - El capital social autorizado y emitido consiste de 800 acciones de US\$1 valor nominal unitario al 31 de diciembre 2014.

10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

- 10.1 *Gestión de riesgos financieros* - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Dirección Financiera, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

- 10.1.1 *Riesgo en las tasas de interés* - La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable. Las actividades de cobertura se evalúan regularmente para alinearlas con las tasas de interés y nivel de riesgo definido, asegurando las estrategias de cobertura más rentables.

La exposición de la Compañía a las tasas de interés de los activos y pasivos financieros se detallan en las notas a los estados financieros.

Análisis de sensibilidad de tipos de interés - A la fecha la Compañía no estima significativos los cambios que pudieran presentarse en su tasa de interés de

composición variable por cambios en el mercado, una vez verificadas la volatilidad de los últimos 5 años.

10.1.2 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes distribuidos entre diversas industrias y áreas geográficas. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

La Compañía no mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con ninguna de las partes.

10.1.3 Riesgo de liquidez - El Directorio ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

10.1.4 Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar que está en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

10.2 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por Adelca del Litoral y sus subsidiarias es como sigue:

(No Auditado)
Diciembre 31,
2014
(en miles de U.S. dólares)

Activos financieros:

Costo amortizado:

Efectivo y bancos y total 70

Pasivos financieros:

Costo amortizado:

Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar y total 910

La Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

11. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Excepto por lo que se menciona en la Nota 1 sobre la fusión por absorción con su casa Matrix Aeria del Ecuador ADELCA C.A., entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de los estados financieros abril 6 del 2015 no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

12. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en marzo del 2015 serán presentados al Directorio y a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por el Directorio y la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

PROVMETALICA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1. INFORMACIÓN GENERAL

PROVMETALICA está constituida en el Ecuador y su actividad principal es la venta al por mayor y menor de materiales reciclables. Su domicilio principal está en la ciudad de Quito.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.4 Propiedades y equipos

Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades y equipos se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Adicionalmente, se considerará como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida útil (en años)
Edificaciones	30
Muebles y enseres	10
Vehículos y equipos de transporte	5
Equipos de computación	3

2.5 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Luego del análisis realizado, se determinó que no hay efecto de impuestos diferidos para la compañía.

Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

- 2.6 **Reconocimiento de ingresos** - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Venta de servicios - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes o prestación de servicios; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

- 2.7 **Costos y Gastos** - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado la facturación o el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

- 2.8 **Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

- 2.9 **Activos financieros** - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía mantiene únicamente cuentas por cobrar comerciales.

Cuentas por cobrar comerciales - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

2.10 Normas nuevas y revisadas sin efecto material sobre los estados financieros

NIIF	Título	Efectiva a partir
Enmiendas a la NIIF 7	Revelaciones - Transferencias de activos financieros	Julio 1, 2011
Enmiendas a la NIC 1	Presentación de ítems en otro resultado integral	Julio 1, 2012

La Administración considera que la aplicación de las normas nuevas y revisada durante el año 2013, detalladas anteriormente, no ha tenido un efecto material sobre la posición financiera de la Compañía, los resultados de sus operaciones o sus flujos de efectivo.

- 2.11 **Normas y revisadas emitidas pero aún no efectivas** - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

NIIF	Título	Efectiva a partir
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2015
NIIF 13	Medición del valor razonable	Enero 1, 2013
Enmiendas a la NIIF 7	Revelaciones - Compensación de activos financieros y pasivos financieros	Enero 1, 2013
Enmiendas a la NIIF 9 y NIIF 7	Fecha obligatoria efectiva de la NIIF 9 y revelaciones de transición	Enero 1, 2015
NIC 19 (Revisada en el 2011)	Beneficios a empleados	Enero 1, 2013
Enmiendas a la NIC 32	Compensación de activos y activos financieros	Enero 1, 2014
Enmiendas a las NIIF (NIIF 1, NIC 16, 32 y 34)	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2009-2011	Enero 1, 2013

La Administración anticipa que estas enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros de la Compañía en los periodos futuros tendrán un impacto sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Corresponde a valores mantenidos en caja y bancos que ascienden a US\$207,31 y US\$207,31 para los ejercicios 2014 y 2013 respectivamente.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2014	2013
	(en U.S. dólares)	
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Clientes locales	58,484,49	58,484,49
Provisión para cuentas dudosas	(0)	(0)
Subtotal	<u>58,484,49</u>	<u>58,484,49</u>

6. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Un resumen de propiedades y equipos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2014	2013
	(en U.S. dólares)	
Costo o valuación	570,160,60	570,160,60
Depreciación acumulada y deterioro	<u>(24,971,08)</u>	<u>(24,971,08)</u>
Total	<u>545,189,52</u>	<u>545,189,52</u>
<i>Clasificación:</i>		
Terrenos	70,000,00	70,000,00
Edificaciones	448,371,06	448,371,06
Maquinaria y equipo	47,672,19	47,672,19
Equipos de computación	1,536,62	1,536,62
Muebles y equipos de oficina	<u>2,580,73</u>	<u>2,580,73</u>
Total	<u>570,160,60</u>	<u>570,160,60</u>

7. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de otras cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2014	2013
	(en U.S. dólares)	
Cuentas por pagar proveedores servicios	2,701,44	2,701,44
Beneficios Sociales	<u>2,335,67</u>	<u>2,335,67</u>
Total	<u>5,038,36</u>	<u>5,038,36</u>

8. IMPUESTOS

8.1 *Activos y pasivos del año corriente* – Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2014	2013
	(en U.S. dólares)	
<i>Activos por impuesto corriente:</i>		
Retenciones en la fuente	9,629,67	9,629,67
Impuesto al Valor Agregado	<u>82,847,68</u>	<u>82,847,68</u>
Total	<u>92,477,35</u>	<u>92,477,35</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Retenciones de IVA por pagar	1,01	0,00
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	<u>0,24</u>	<u>0,00</u>
Total	<u>1,25</u>	<u>0,00</u>

8.2 *Impuesto a la renta reconocido en los resultados* – Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	2014	2013
	(en U.S. dólares)	
Utilidad (Pérdida) según estados financieros antes de impuesto a la renta	(6,131,31)	(5,379,15)
Gastos no deducibles	3,65	0
Utilidad gravable(Pérdida)	<u>(6,127,66)</u>	<u>(5,379,15)</u>
Impuesto a la renta causado(mínimo)	<u>2,192,35</u>	<u>2,314,37</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

8.3 Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción – Con fecha diciembre 29 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2012, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.

8.4 Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado – Con fecha noviembre 24 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios, la tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas – ISD se incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

8.5 Depreciación de Revaluación Decreto Ejecutivo No. 1180 - Con fecha 30 de mayo del 2012, el Servicio de Rentas Internas promulgó el Decreto Ejecutivo No. 1180 en el que se reforma el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, eliminando el literal mediante el cual, la autoridad tributaria y los contribuyentes consideraban sin efectos tributarios la revaluación de activos fijos.

Con base en el referido decreto, la Compañía decidió continuar tomando como gasto no deducible de la base imponible sujeta al impuesto a la renta, el valor de la depreciación de la revaluación de activos fijos efectuada a la fecha de transición de las NIIF y de las revaluaciones posteriores, consecuentemente, la Compañía mantendrá el pasivo por impuestos diferidos por este concepto.

9. PATRIMONIO

Capital Social - El capital social autorizado consiste de 800 acciones de US\$1 valor nominal unitario.

Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Utilidades retenidas – Corresponde a la acumulación de las utilidades de los ejercicios económicos.

10. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

11. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en Febrero del 2015 y serán presentados a la Junta General de Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Socios.

ACERÍA DEL ECUADOR C.A. - ADELCA Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los Auditores Independientes	2
Estado consolidado de situación financiera	3
Estado consolidado de resultado integral	4
Estado consolidado de cambios en el patrimonio	5
Estado consolidado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros consolidados	7

Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	Servicio de Rentas Internas
FV	Valor razonable (Fair value)
US\$	U.S. dólares

ACERÍA DEL ECUADOR C.A. - ADELCA Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1. INFORMACIÓN GENERAL

Acería del Ecuador C.A. - ADELCA está constituida en el Ecuador y su actividad principal es la fabricación e industrialización de acero estructural, acero en varillas, perfiles, planinas, entre otros productos de acero, y la importación y exportación de bienes y servicios relacionados con su actividad. Su domicilio principal es en el Km 1 ½ vía a Santo Domingo.

El 20 de diciembre del 2013, se realizó un cambio en el estatuto de la Compañía relacionado con su actividad principal; desde esa fecha, la Compañía podrá distribuir otros productos ligados al sector de la construcción como son productos pétreos, cemento, hormigón, cables, productos metálicos, maquinaria, herramientas y otros materiales utilizados en la construcción. La Compañía podrá realizar esta comercialización de manera directa o con alianzas estratégicas o comerciales con otras compañías.

1.1 Operaciones - Durante el año 2014, los ingresos de la Compañía disminuyeron en un 4% en relación con el año 2013, considerando que en el año 2013 la Compañía vendió palanquilla (semielaborado) producto que no se comercializa de manera regular. Durante el año 2014, el margen bruto de la Compañía se incrementó en relación con el año anterior, por una mejor productividad como resultado de las inversiones realizadas en años anteriores y por la disminución del precio de la materia prima, entre otros.

Durante el año 2014, la Compañía realizó adquisiciones en maquinarias y equipo, y otros activos destinados a mejorar o incrementar la operación de la Compañía.

Acería del Ecuador C.A. ADELCA mantiene inversiones en acciones en las Compañías Adelca del Litoral S.A. y Provimetálica S.A. con una participación del 99.99% en las dos Compañías.

Adelca del Litoral S.A. - El 17 de febrero del 2014, se constituyó la empresa Compañía Adelca del Litoral S.A., con un capital de US\$800 en el cantón Milagro. Durante el año 2014, la Compañía ha realizado aportes para futuras capitalizaciones por US\$15.7 millones para la construcción de la nueva planta de producción; sin embargo, el 23 de febrero del 2015, mediante Junta General, los accionistas decidieron realizar la fusión por absorción de la mencionada Compañía.

En la fusión por absorción se realizará el traspaso de los activos y pasivos de la compañía absorbida. A partir del perfeccionamiento de la fusión, todos los derechos y obligaciones de la Compañía absorbida serán asumidos por parte de Acería del Ecuador ADELCA C.A.

Al 31 de diciembre del 2014, los estados financieros de esta Compañía son incorporados en los estados financieros consolidados de Acería del Ecuador ADELCA C.A. y sus subsidiarias.

- *Proxmetálica S.A.* - La Compañía está constituida en el Ecuador desde noviembre del 2007 para ejercer principalmente actividades de venta al por mayor y menor de materiales reciclables, sin embargo, durante los tres últimos periodos no ha realizado operaciones y únicamente es propietaria de un terreno.

Las políticas contables que utilizan las subsidiarias son consistentes con los que aplica Acería del Ecuador ADELCA C.A. en la preparación de los estados financieros consolidados.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el personal total de Acería del Ecuador ADELCA C.A. alcanzó a 1,373 y 1,355 empleados respectivamente, que se encuentran distribuidos en los diversos segmentos operacionales. Las subsidiarias no tienen personal.

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad de la Administración de Acería del Ecuador ADELCA C.A. y sus subsidiarias.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 2.1 *Declaración de cumplimiento* - Los estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- 2.2 *Moneda funcional* - La moneda funcional de Acería del Ecuador ADELCA C.A. y sus subsidiarias es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- 2.3 *Bases de preparación* - Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, Acería del Ecuador ADELCA C.A. y sus subsidiarias tienen en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados.

- 2.4 *Bases de consolidación* - Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de Acería del Ecuador C.A. - ADELCA y sus subsidiarias. Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos intergrupales son eliminados en la consolidación. Una entidad tiene control cuando:
- Tiene poder sobre la participada;
 - Está expuesto, o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada; y
 - Tiene la capacidad de usar su poder para afectar a sus rendimientos.

Acería del Ecuador ADELCA C.A. evalúa si controla una participada si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos del control mencionados anteriormente.

Cuando Acería del Ecuador ADELCA C.A. tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, el poder sobre la participada se genera cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de forma unilateral. Acería del Ecuador ADELCA C.A. considera todos los hechos y circunstancias pertinentes para evaluar si los derechos de voto de Acería del Ecuador ADELCA C.A. en una participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El tamaño de la participación de Acería del Ecuador ADELCA C.A. del derecho de voto en relación con el tamaño y dispersión de las acciones de los otros tenedores de voto.
- Los derechos de voto potenciales poseídos por Acería del Ecuador ADELCA C.A., otros tenedores de voto o de otras partes.
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales.
- Todos los hechos y circunstancias adicionales que indican que Acería del Ecuador ADELCA C.A. tiene, o no la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben hacerse, incluyendo los patrones de voto en las juntas de accionistas anteriores.

La consolidación de una subsidiaria inicia cuando Acería del Ecuador ADELCA C.A. adquiere el control de la subsidiaria, y cesa, cuando esta pierde el control de la misma.

El resultado y cada componente de otro resultado integral se atribuirán a los propietarios de Acería del Ecuador ADELCA C.A. y sus subsidiarias y de los intereses minoritarios. El resultado integral total de la subsidiaria se atribuye a los propietarios de Acería del Ecuador ADELCA C.A. y sus subsidiarias y a las participaciones no controladoras, aún si esto diciera lugar a los intereses minoritarios a un saldo deudor.

Cuando sea necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias en relación a las políticas contables de Acería del Ecuador ADELCA C.A.,

Todos los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados con las transacciones intergrupales son eliminados en su totalidad en el proceso de consolidación.

- 2.4.1 *Subsidiarias* - Son aquellas entidades sobre las que Acería del Ecuador C.A. - ADELCA tienen el poder para gobernar las políticas financieras y operativas a fin de percibir beneficios de sus actividades.
- 2.5 *Efectivo y equivalentes de efectivo* - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.
- 2.6 *Inventarios* - Son presentados al costo de adquisición más los costos de producción o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las imputaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para la venta.

2.7 Propiedades, planta y equipo

2.7.1 *Medición en el momento del reconocimiento* - Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.7.2 *Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo* - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.7.3 *Método de depreciación y vidas útiles* - El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Maquinaria y equipos	10 a 20
Instalaciones	10 a 40
Edificaciones	18 a 60
Muebles y enseres	10
Vehículos y equipos de transporte	5
Equipos de computación	3

2.7.4 *Retiro o venta de propiedades, planta y equipo* - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.8 Activos intangibles

2.8.1 *Activos intangibles adquiridos de forma separado* - Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

2.8.2 *Método de amortización y vidas útiles* - La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil de un activo intangible es finita o indefinida. La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el período de esos derechos pero puede ser inferior, dependiendo del período a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo.

Se estima que el valor residual de todos los activos intangibles de Acería del Ecuador ADELCA C.A. y sus subsidiarias son igual a cero. La vida útil usada para el cálculo de la amortización de las licencias es de 3 años.

2.8.3 *Baja de activos intangibles* - Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo, se reconocen en el resultado del período al momento en que el activo es dado de baja.

2.9 *Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles* - Al final de cada período, Acería del Ecuador ADELCA C.A. y sus subsidiarias evalúan los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso son sometidos a una comprobación de deterioro anualmente, o cuando existe cualquier indicación de que podría haberse deteriorado su valor. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, no se determinó deterioro de los activos tangibles e intangibles.

2.10 *Costos por préstamos* - Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo sustancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso por intereses de las inversiones temporales en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados es deducido de los costos por préstamos estos para su capitalización.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

- 2.11 Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.
- 2.11.1 Impuesto corriente** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de Acería del Ecuador ADELCA C.A. por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.
- 2.11.2 Impuestos diferidos** - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que Acería del Ecuador ADELCA C.A. disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.
- Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.
- Acería del Ecuador ADELCA C.A. compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y Acería del Ecuador ADELCA C.A. tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.
- 2.11.3 Impuestos corrientes y diferidos** - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.
- 2.12 Provisiones** - Se reconocen cuando Acería del Ecuador ADELCA C.A. y sus subsidiarias tienen una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que Acería del Ecuador ADELCA C.A. y sus subsidiarias tengan que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.
- El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.
- 2.13 Beneficios a empleados**
- 2.13.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicios se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por las obligaciones de beneficios definidos.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

- 2.13.2 Participación a trabajadores** - Acería del Ecuador ADELCA C.A. reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.
- 2.14 Reconocimiento de ingresos** - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que Acería del Ecuador ADELCA C.A. y sus subsidiarias pueden otorgar.
- 2.14.1 Venta de bienes** - Se reconocen cuando Acería del Ecuador ADELCA C.A. y sus subsidiarias transfieren los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que Acería del Ecuador ADELCA C.A. y sus subsidiarias reciban los beneficios económicos asociados con la transacción.
- 2.14.2 Ingresos por intereses** - Son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable.
- 2.15 Costos y Gastos** - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.
- 2.16 Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.
- Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y Acería del Ecuador ADELCA C.A. y sus subsidiarias tienen la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.
- 2.17 Activos financieros** - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros "al valor razonable con cambios en los resultados", "inversiones mantenidas hasta el vencimiento" "activos financieros disponibles para la venta", y "préstamos y partidas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o

acuerdo en el mercado. Al 31 de diciembre del 2014, Acería del Ecuador ADELCA C.A. y sus subsidiarias mantienen únicamente cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

2.17.1 Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

2.17.2 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

2.17.3 Deterioro de activos financieros al costo amortizado - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro de valor podría incluir:

- Dificultades financieras significativa del emisor o del obligado; o
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal; o
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas comerciales por cobrar, un activo cuyo deterioro no ha sido evaluado individualmente, y es evaluado por deterioro sobre una base colectiva, la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar

podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada de Acería del Ecuador ADELCA C.A. y sus subsidiarias con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de crédito promedio, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas por cobrar comerciales, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período.

Para los activos financieros registrados al costo, si, en un período posterior, el importe de la pérdida por deterioro de valor disminuye y la misma puede estar relacionada de manera objetiva con un evento ocurrido luego de que el deterioro de valor fue reconocido, la pérdida por deterioro de valor previamente reconocida se reversa con cambio en los resultados siempre y cuando el valor en libros de la inversión a la fecha en que se reversa el deterioro no exceda el importe que hubiera resultado de costo amortizado en caso de que no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

2.17.4 Baja de un activo financiero - Acería del Ecuador ADELCA C.A. y sus subsidiarias dan de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si Acería del Ecuador ADELCA C.A. y sus subsidiarias no transfieren ni retienen sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, Acería del Ecuador ADELCA C.A. y sus subsidiarias reconocen su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si Acería del Ecuador ADELCA C.A. y sus subsidiarias retienen sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, Acería del Ecuador ADELCA C.A. y sus subsidiarias continuarán reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir así como el resultado acumulado que habrían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del período.

2.18 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que Acería del Ecuador ADELCA C.A. y sus subsidiarias tengan derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.18.1 Pasivos financieros - Los pasivos financieros son clasificados como al valor razonable con cambios en los resultados u otros pasivos financieros.

2.18.2 Otros pasivos financieros - Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y valores pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un período más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

2.18.3 Baja de un pasivo financiero - Acería del Ecuador ADELCA C.A. y sus subsidiarias dan de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.19 Normas nuevas y revisadas con efecto material sobre los estados financieros consolidados

Durante el año 2014, las normas nuevas y revisadas de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero del 2014, no han tenido un efecto material en los estados financieros consolidados adjuntos.

Modificaciones a la NIC 32 - Compensación de activos financieros y pasivos financieros

Acería del Ecuador ADELCA C.A. y sus subsidiarias han aplicado las modificaciones a la NIC 32 Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros por primera vez en el presente año.

Dichas modificaciones explican los requerimientos inherentes a la compensación de activos financieros y pasivos financieros. Específicamente, las modificaciones explican el significado: "actualmente, tiene un derecho exigible legalmente a compensar los importes reconocidos" y "realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente".

Acería del Ecuador ADELCA C.A. y sus subsidiarias han evaluado si algunos de sus activos financieros o pasivos financieros califican para compensación según el criterio establecido en las modificaciones y concluyó que la aplicación de las modificaciones no ha tenido impacto en los importes reconocidos en los estados financieros de Acería del Ecuador ADELCA C.A. y sus subsidiarias.

Modificaciones a la NIC 36 Revelaciones de Importe Recuperable para Activos No Financieros

Acería del Ecuador ADELCA C.A. y sus subsidiarias han aplicado las modificaciones a la NIC 36 Revelaciones de Importe Recuperable para Activos No Financieros por primera vez en el presente año. Las modificaciones a la NIC 36 omiten el requerimiento de revelar el importe recuperable de una Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que la plusvalía u otros activos intangibles con largas vidas útiles habían sido asignados cuando no existía deterioro o reverso con respecto a la UGE. Asimismo, las modificaciones agregan requerimientos de revelación adicionales que se aplican cuando se mide el importe recuperable de un activo o una UGE a valor razonable menos los costos de disposición. Estas nuevas revelaciones incluyen la jerarquía del valor razonable, suposiciones clave y técnicas de valoración aplicadas, en conjunción con la revelación requerida por la NIIF 13 Medición del Valor Razonable.

La aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto material en las revelaciones de los estados financieros de Acería del Ecuador ADELCA C.A. y sus subsidiarias.

CINIIF 21 Gravámenes

Acería del Ecuador ADELCA C.A. y sus subsidiarias aplicaron la CINIIF 21 Gravámenes por primera vez en el presente año. El CINIIF 21 hace referencia a cuándo reconocer un pasivo para pagar un gravamen impuesto por el Gobierno. La interpretación define un gravamen y especifica que el evento obligante que da origen al pasivo es la actividad que genera el pago del gravamen, en conformidad con la legislación. La interpretación proporciona guías para determinar cómo registrar diferentes tipos de gravámenes, en especial, explica que ni la presión económica ni la hipótesis de negocio en marcha implican que una entidad tenga la obligación presente de pagar un gravamen que se producirá por operar en un período futuro.

2.20 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas - Acería del Ecuador ADELCA C.A. y sus subsidiarias no han aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas, que permiten aplicación anticipada. Un detalle es como sigue:

NIIF	Título	Efectiva a partir
NIIF 9 NIIF 15	Instrumentos financieros Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2018 Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010 - 2012	Julio 1, 2014 con excepciones limitadas
Modificaciones a la NIC 27	Método de participación en los estados financieros separados	Enero 1, 2016

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los periodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del periodo.
- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del periodo. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del periodo. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del periodo.

La Administración de Acería del Ecuador ADELCA C.A. y sus subsidiarias prevén que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de Acería del Ecuador ADELCA C.A. y sus subsidiarias. Sin embargo, no es

posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2014 se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes o servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La Administración de Acería del Ecuador ADELCA C.A. y sus subsidiarias prevén que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados adjuntos y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38 Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización

Las modificaciones a la NIC 16 les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación para partidas de propiedad, planta y equipo basado en el ingreso. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen la presunción rebatible de que el ingreso no es un principio apropiado para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser rebatida en las dos siguientes circunstancias:

- Cuando el activo intangible es expresado como medida de ingreso o;
- Cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados.

Las modificaciones se aplican prospectivamente para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 o posteriormente. En la actualidad, Acería del Ecuador ADELCA C.A. y sus subsidiarias usan el método de línea recta para la depreciación y amortización de propiedades, planta, equipo y bienes intangibles, respectivamente. La Administración de

Acería del Ecuador ADELCA C.A. y sus subsidiarias consideran que el método de línea recta es el más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos, por lo tanto, la Administración de Acería del Ecuador ADELCA C.A. y sus subsidiarias no anticipan que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 tendrán un impacto material en los estados financieros consolidados de Acería del Ecuador ADELCA C.A. y sus subsidiarias.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010 - 2012

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012 incluyen algunos cambios a varias NIIF algunas de ellas aplicables al Grupo se encuentran resumidas a continuación:

- Las modificaciones a las bases para las conclusiones de la NIIF 13 aclaran que la emisión de esta norma y las modificaciones posteriores a la NIC 39 y a la NIIF 9 no suprimen la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo sin tasa de interés establecida, a los importes de las facturas sin descontar, cuando el efecto de descontar no sea significativo. En vista de que las modificaciones no contienen ninguna fecha para entrar en vigencia, se considera que deben entrar en vigencia de inmediato.
- Las modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 eliminan ciertas inconsistencias en la contabilidad de depreciación y/o amortización acumulada cuando se reevalúa una partida de propiedad, planta y equipo o un activo intangible. Las normas modificadas clarifican que el importe en libros bruto se ajusta consistentemente con la revaluación de importe en libros del activo y que la amortización y/o depreciación acumulada es la diferencia entre el importe bruto en libros y el importe del activo, luego de considerar las pérdidas por deterioro acumuladas.
- Las modificaciones a la NIC 24 clarifican que una empresa administradora que provee de servicios de personal clave de la gerencia a la entidad que informa, es una parte relacionada de dicha entidad informante. Por consiguiente, la entidad que informa debería revelar como transacciones con partes relacionadas, los importes incurridos para el servicio pagado o por pagar a la empresa administradora por proporcionar servicios de personal clave de la gerencia. Sin embargo, no se requiere la revelación de los componentes de dicha compensación.

La Administración de Acería del Ecuador ADELCA C.A. y sus subsidiarias no prevén que la aplicación de estas modificaciones en el futuro puede tener un impacto significativo en los estados financieros consolidados.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros consolidados en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de Acería del Ecuador ADELCA C.A. y sus subsidiarias han utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por Acería del Ecuador ADELCA C.A. para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la administración de Acería del Ecuador ADELCA C.A.. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Las obligaciones por beneficios definidos de Acería del Ecuador ADELCA C.A. se descuentan a una tasa establecida por referencia a las tasas de mercado al final del periodo de referencia de los Bonos del Gobierno. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen.

3.3 Estimación de vidas útiles de propiedad, planta y equipo - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.7.3.

3.4 Impuesto a la renta diferido - Acería del Ecuador ADELCA C.A. ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

3.5 Valuación de los instrumentos financieros - Como se describe en la Nota 14.2, Acería del Ecuador ADELCA C.A. y sus subsidiarias utilizan técnicas de valuación para la medición del valor razonable de sus activos financieros y pasivos financieros que se basan, en la medida posible, en datos observables del mercado.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Efectivo y bancos	13,951	15,104
Inversiones temporales (1)	2,982	2,021
Total	16,933	17,125

(1) Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, constituyen inversiones overnight con vencimiento en el mes de enero del 2015 y 2014 respectivamente, con una tasa de interés nominal anual del 3% para los dos ejercicios.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Cientes locales	24,383	23,726
Cientes del exterior	533	430
Provisión para cuentas dudosas	(1,540)	(1,359)
Subtotal	23,376	22,797
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Compañías relacionadas (Nota 22.1)		
Imán Panamá	1,532	1,307
Imán Costa Rica	48	325
Imán Nicaragua	1,901	47
Anticipo a proveedores	1,470	2,713
Garantías	80	302
Empleados	283	208
Otros	945	1,043
Total	29,635	28,742

Anticipos a proveedores - Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, constituyen anticipos relacionados con la compra de materia prima y suministros.

Provisión para cuentas dudosas - Acería del Ecuador ADELCA C.A. y sus subsidiarias han reconocido una provisión para cuentas dudosas por cobrar con una antigüedad de 60 días o más debido a que de la experiencia histórica establece que las cuentas por cobrar vencidas a más de 60 días tienen una probabilidad de recuperación baja. Para las cuentas por cobrar que presenten una

antigüedad entre 9 y 60 días se reconocen provisiones para cuentas de dudoso cobro con base en los saldos irrecuperables determinados por experiencias de incumplimiento de la contraparte y un análisis de la posición financiera actual de la contraparte.

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas - Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
9 - 60 días	5,544	4,925
60 - 360 días	825	958
Mayor 360 días	897	664
Total	7,266	6,547

Cambios en la provisión para cuentas dudosas - Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los movimientos de la provisión para cuentas dudosas fueron un incremento de la provisión de US\$181 mil y US\$210 mil respectivamente.

6. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Materia prima y semielaborados	71,279	58,957
Productos terminados	45,833	28,747
Repuestos y materiales	21,896	18,730
Productos en proceso	2,392	4,352
Importaciones en tránsito	11,104	441
Total	152,504	111,227

Productos en proceso - Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, constituyen principalmente barcos que se encuentran en proceso de desguace y trituración.

Durante los años 2014 y 2013, los consumos de los inventarios reconocidos como costo de ventas fueron de US\$206 millones y US\$223 millones respectivamente.

ESPACIO EN BLANCO

7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de propiedades, planta y equipo es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo o valuación	179,213	148,124
Depreciación acumulada y deterioro	(51,635)	(40,060)
Total	127,578	108,064
<i>Clasificación:</i>		
Terrenos en propiedad	14,290	11,825
Edificaciones	22,593	22,775
Maquinaria y equipos	39,553	39,709
Instalaciones	19,878	18,957
Vehículos y equipos de transporte	7,983	6,705
Equipos de computación	188	248
Muebles y enseres	304	287
Propiedades en construcción	5,800	2,085
Propiedades y equipo en tránsito	3,546	1,575
Anticipos a proveedores de activos	13,443	3,898
Total	127,578	108,064

Anticipos a proveedores de activos - Al 31 de diciembre del 2014, incluye principalmente el anticipo entregado a Sider Engineering por US\$10.8 millones para la construcción de la nueva planta de acería y laminación que se está realizando en el cantón de Milagro. Al 31 de diciembre del 2013, incluye algunos anticipos relacionados con la compra de maquinarias y equipos.

ESPACIO EN BLANCO

- 20 -

Los movimientos de propiedades, planta y equipo fueron como sigue:

Cuentas	Terrenos en propiedad	Edificaciones	Maquinaria y suaves	Instalaciones	Vehículos y equipos de transporte	Equipos de computación	Muebles y enseres	Propiedades en construcción	Propiedades y equipo en tránsito	Anticipos a proveedores de activos	Total
Costo											
Saldo al 31 de diciembre de 2012	9,628	21,851	56,837	26,788	8,125	1,570	495	2,774	1,336	451	129,875
Adquisiciones	2,379	48	4,026	321	2,945	129	79	5,315	239	3,447	18,928
Ventas	(182)	(101)	(53)	(256)	(87)	—	—	(6,094)	—	—	(679)
Transferencias	—	4,745	77	1,115	67	—	—	—	—	—	—
Ajustes	—	(100)	(1,111)	(180)	(1,108)	—	—	—	—	—	—
Saldo al 31 de diciembre de 2013	11,823	26,649	59,789	27,582	12,448	1,699	574	2,083	1,575	3,898	148,124
Adquisiciones	2,096	55	1,879	199	2,858	75	40	8,431	3,546	12,800	31,979
Ventas	(18)	(16)	(497)	(375)	(375)	—	—	(4,716)	(1,575)	—	(890)
Transferencias	369	(1,041)	4,461	3,179	(457)	20	19	—	—	—	—
Saldo al 31 de diciembre de 2014	14,290	27,727	65,632	30,960	15,388	1,794	633	5,800	3,546	13,443	178,213
Depreciación acumulada											
Saldo al 31 de diciembre del 2012	(2,740)	(2,740)	(14,311)	(6,521)	(4,291)	(1,308)	(252)	—	—	—	(29,423)
Ventas	35	35	24	31	56	—	—	—	—	—	144
Gasto por depreciación	(1,106)	(1,106)	(5,797)	(2,302)	(1,395)	(142)	(39)	—	—	—	(10,781)
Ajuste	(61)	(61)	4	167	(113)	(1)	4	—	—	—	(2)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	(3,874)	(3,874)	(20,080)	(8,625)	(5,743)	(1,491)	(287)	—	—	—	(40,060)
Ventas	1	1	223	(2,456)	267	—	1	—	—	—	492
Gasto por depreciación	(1,261)	(1,261)	(6,232)	(1)	(1,929)	(154)	(43)	—	—	—	(12,065)
Ajuste	—	—	—	(1)	—	(1)	—	—	—	—	(2)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	(5,134)	(5,134)	(26,079)	(11,082)	(7,405)	(1,606)	(329)	—	—	—	(31,615)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2014	14,290	22,593	39,553	19,878	7,983	1,888	304	5,800	3,546	13,443	127,578

- 21 -

7.1. *Activos en garantía* - Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la maquinaria y equipos por US\$71 millones y US\$70 millones valor comercial, respectivamente han sido pignorados para garantizar los préstamos recibidos (ver Nota 20). Los terrenos y edificaciones respaldan préstamos bancarios bajo la figura de hipotecas.

8. PRÉSTAMOS

Un resumen de los préstamos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Garantizados - al costo amortizado:</i>		
Préstamos bancarios (1)	109,451	99,552
Cartas de crédito (2)	44,061	13,644
Total	153,512	113,196
<i>Clasificación:</i>		
<i>Corriente:</i>		
Cartas de crédito financiadas corrientes	44,061	13,644
Préstamos bancarios a corto plazo	18,600	9,487
Porción corriente deuda a largo plazo	26,194	27,169
Total	88,855	50,300
No corriente	64,657	62,896
Total	153,512	113,196

(1) Los préstamos bancarios están garantizados por una hipoteca sobre bienes inmuebles y prendas industriales de Acería del Ecuador ADELCA C.A. (Ver Nota 20).

(2) Las cartas de crédito corto plazo corresponde al financiamiento del Banco por la compra de materia prima y/o productos terminados de Acería del Ecuador ADELCA C.A. (ver Nota 20).

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, las tasas de interés efectivas promedio anual sobre los préstamos bancarios y cartas de crédito financiadas es de 6.7% y 6.5% respectivamente.

ESPACIO EN BLANCO

9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Proveedores locales	6,849	6,569
Proveedores del exterior	8,419	2,203
Anticipo de clientes	3,418	2,329
Otros	536	2,501
Total	19,222	13,602

10. IMPUESTOS

10.1 *Activos y pasivos del año corriente* - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Activos por impuesto corriente:</i>		
Crédito tributario por el ISD	5,443	4,898
Retenciones en la fuente del año	5,823	3,163
Crédito tributario de IVA (1)	506	10
Subtotal	11,772	8,071
Activos por impuesto no corriente y total (1)	2,001	1,536
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar y Retenciones	1,620	1,857
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	294	186
Total	1,914	2,043

(1) *Reclamos administración tributaria* - Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, corresponde principalmente al pago por efecto de las actas de determinaciones Nos. 17201401000044, 1720120100357 de impuesto a la renta de los ejercicios fiscales 2009 y 2008 respectivamente que Acería del Ecuador ADELCA C.A. canceló para poder presentar una demanda de pago indebido (Ver Nota 21).

10.2 **Impuesto a la renta reconocido en los resultados** - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros consolidados y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros consolidados antes de impuesto a la renta	25,518	24,891
Gastos no deducibles	3,166	1,002
Otras deducciones partidas conciliatorias	(24)	
Ingresos exentos	468	(1,293)
Otras partidas conciliatorias	70	195
Utilidad gravable	29,198	26,795
Impuesto a la renta causado (1)	6,220	5,146
Anticipo calculado (2)	3,302	3,152

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Para el año 2014, Acería del Ecuador ADELCA C.A. y sus subsidiarias determinaron como anticipo de impuesto a la renta de US\$3,302 mil; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$6,220 mil. Consecuentemente, Acería del Ecuador ADELCA C.A. y sus subsidiarias registran en resultados US\$6,220 mil equivalente al impuesto a la renta causado.

Gastos no deducibles - Constituye principalmente la depreciación de los activos revaluados.

Las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2009 ver detalle de las contingencias (Ver Nota 21) y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2011 al 2014.

10.3 **Movimiento de la provisión (crédito tributario) de impuesto a la renta** - Los movimientos de la provisión (crédito tributario) para impuesto a la renta fueron como sigue:

	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	(8,061)	(4,742)
Provisión del año	6,220	5,146
Pagos efectuados	(9,425)	(8,465)
Saldos al fin del año (Ver Nota 10.1)	(11,266)	(8,061)

Pagos Efectuados - Corresponde saldo inicial de impuesto, al anticipo pagado, retenciones en la fuente e impuesto a la salida de divisas que genera crédito tributario.

10.4 **Saldos del impuesto diferido** - Los movimientos de pasivos por impuestos diferidos fueron como sigue:

	Saldos al comienzo del año	Reconocido en los resultados	Saldos al fin del año
	...(en miles de U.S. dólares)...		
Año 2014			
<i>Pasivos por impuestos diferidos en relación a:</i>			
Propiedades, planta y equipo y subtotal	(1,892)	449	(1,443)
Año 2013			
<i>Pasivos por impuestos diferidos en relación a:</i>			
Propiedades, planta y equipo y subtotal	(2,185)	293	(1,892)

10.5 **Impuesto a la renta reconocidos en los resultados** - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta es como sigue:

	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	25,518	24,891
Impuesto a la renta	5,614	4,727
Gastos no deducibles	247	367
Otras deducciones partidas conciliatorias	(5)	
Ingresos exentos	(103)	(284)
Otras partidas conciliatorias	18	43
Impuesto a la renta cargado a resultados	5,771	4,853
Tasa de efectividad de impuestos	23%	19%

10.6 **Aspectos Tributarios:**

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal - Con fecha 29 de diciembre del 2014, se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

Impuesto a la renta:

• **Ingresos Gravados**

Se considera como ingresos de fuente ecuatoriana y gravados con el Impuesto a la Renta, la ganancia proveniente de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de

capital. De la misma manera se considera ingreso gravado el incremento patrimonial no justificado.

• *Exenciones*

Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable.

Se elimina la exoneración para la ganancia ocasional proveniente de la enajenación de acciones o participaciones. Las sociedades deberán informar este tipo de transacciones a la Autoridad Fiscal, su incumplimiento será sancionado con una multa del 5% del valor real de la transacción.

Se agrega una exoneración para las nuevas inversiones en los sectores económicos determinados como "industrias básicas", la exoneración será de 10 años contados a partir del primer año en que se generen ingresos atribuibles a dicha inversión. Si las inversiones se realizan en cantones fronterizos del país el plazo se amplía dos años más.

• *Deducibilidad de Gastos*

En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación de activos revaluados no será deducible.

Se establece una deducción del 150% adicional por un periodo de dos años sobre las remuneraciones y aportes que se realice al IESS para el caso de adultos mayores y migrantes mayores de 40 años que hayan retornado al país.

Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la eliminación de los créditos incoobrables y se establece que las mismas se determinarán vía Reglamento.

Vía reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuado entre partes relacionadas.

Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el Reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre las contables y financieras.

No se aceptará la deducción por pérdidas en la enajenación ocasional de acciones, participaciones o derechos de capital que se den entre partes relacionadas.

• *Utilidad en la Enajenación de Acciones*

Se define el cálculo de la utilidad gravable en la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital:

- El ingreso gravable será el valor real de la enajenación.

- El costo deducible será el valor nominal, el valor de adquisición o el valor patrimonial proporcional de las acciones de acuerdo con la técnica financiera. También serán deducibles los gastos directamente relacionados con la enajenación.

• *Tarifa de Impuesto a la Renta*

Se introducen reformas a la tarifa del Impuesto a la Renta para Sociedades, estableciendo como tarifa general del Impuesto a la Renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en parís fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.

Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen, paguen o acrediten al exterior pagarán la tarifa general prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.

El ingreso gravable que obtenga una sociedad o persona natural no residente en el Ecuador por la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital pagará la tarifa general impositiva para las sociedades, debiendo la sociedad receptora de la inversión actuar como "sustituto" del contribuyente y efectuar la retención del impuesto.

• *Anticipo de Impuesto a la Renta*

Para efectos del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta, no se deberá incluir en la fórmula el valor del revalúo de los activos por aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio.

Se excluirá del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del Impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción.

Reformas al Código Orgánico de la Producción Comercio E Inversiones

- Se incluyen nuevas normas para los incentivos de estabilidad tributaria, establecidos en los contratos de inversión y en general sobre la vigencia, alcance y pérdida de estos incentivos siendo las principales las siguientes:

Efectuar una inversión de US\$ 100,000,000
Contar con un informe técnico del Ministerio del Ramo
Informe del Procurador General del Estado
Autorización del Presidente de la República

No pueden acceder a este beneficio los administradores y operadores de las ZEDEs,

- Para los incentivos clasificados como sectoriales se incluye la exoneración prevista para las industrias básicas y la deducción del 100% adicional del costo o gasto de depreciación anual.

- Exoneración del impuesto a la renta y del anticipo durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

Exoneración en el pago de Impuesto a la Renta - Adelca del Litoral S.A., subsidiaria de Acería del Ecuador ADELCA C.A., se encuentra exonerada del anticipo y pago de impuesto a la renta por un periodo de cinco años a partir del inicio de sus operaciones.

Reformas a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador

Impuesto a los Activos en el Exterior

La reforma establece como hecho generador de impuestos a los activos en el exterior a la "tenencia de inversiones en el exterior".

Impuesto a la salida de divisas

Los pagos efectuados al exterior por créditos obtenidos por entidades ecuatorianas, estarán exentos únicamente respecto de aquellos créditos para financiar segmentos definidos por el Comité de Política Tributaria.

Se establece como hecho generador del ISD cualquier mecanismo de extinción de obligaciones cuando las operaciones se realicen hacia el exterior

Otros Aspectos Tributarios - El Art. 159 de la Ley para la Reforma Tributaria en el Ecuador establece que están exonerados del impuesto a la salida de divisas los pagos realizados al exterior, por concepto de la amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código de la Producción. En estos casos, la tasa de interés de dichas operaciones deberá ser inferior a la tasa de interés activa referencial a la fecha del registro del crédito. Se exceptúa de este beneficio a las instituciones del sistema financiero nacional y los pagos relacionados con créditos concedidos por partes relacionadas o instituciones financieras constituidas o domiciliadas en paraísos fiscales o, en general, en jurisdicciones de menor imposición.

Depreciación de Revaluación Decreto Ejecutivo No. 1180 - Con fecha 30 de mayo del 2014, el Servicio de Rentas Internas promulgó el Decreto Ejecutivo No. 1180 en el que se reforma el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, eliminando el literal mediante el cual, la autoridad tributaria y los contribuyentes consideraban sin efectos tributarios la revaluación de activos fijos.

Con base en el referido decreto, Acería del Ecuador ADELCA C.A. decidió continuar tomando como gasto no deducible de la base imponible sujeta al impuesto a la renta, el valor de la depreciación de la revaluación de activos fijos efectuada a la fecha de transición de las NIIF y de las revaluaciones posteriores, consecuentemente, la Compañía mantendrá el pasivo por impuestos diferidos por este concepto.

11. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Acería del Ecuador ADELCA C.A., no dispone del estudio de precios de transferencia de las transacciones efectuadas con partes relacionadas locales y/o del exterior correspondiente al año 2014, requerido por disposiciones legales vigentes, en razón de que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias, vence en el mes de junio del año 2014. Dicho estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. A la fecha de emisión de los estados financieros consolidados, dicho estudio se encuentra en proceso de ejecución y la Administración de Acería del Ecuador ADELCA C.A. considera que los efectos del mismo, si hubiere, carecen de importancia relativa. Al 31 de diciembre del 2013, Acería del Ecuador ADELCA C.A., efectuó el estudio de precios de transferencia en el cual se estableció que las transacciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

12. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	... Diciembre 31 ...	
	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Participación a trabajadores	4,504	4,394
Beneficios sociales	2,434	2,106
Total	6,938	6,500

13.1 Participación a Trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	4,394	2,894
Provisión del año (1)	4,504	4,394
Pagos efectuados	(4,394)	(2,894)
Saldos al fin del año	4,504	4,394

(1) El valor se encuentra registrado en el estado de resultados en la cuenta beneficios de empleados (Ver Nota 17).

13. OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de la obligación por beneficios definidos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Jubilación patronal	10,940	9,878
Bonificación por desahucio	<u>2,814</u>	<u>2,732</u>
Total	<u>13,754</u>	<u>12,610</u>

13.1 *Jubilación patronal* - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	9,878	9,124
Costo de los servicios del periodo corriente	827	921
Costo por intereses	643	590
Pérdidas/(ganancias) actuariales	13	326
Beneficios pagados	(295)	(1,044)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	<u>(126)</u>	<u>(39)</u>
Saldos al fin del año	<u>10,940</u>	<u>9,878</u>

13.2 *Bonificación por desahucio* - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, Acería del Ecuador ADELCA C.A. entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	2,732	2,523
Costo de los servicios del periodo corriente	182	309
Costo por intereses	185	170
Pérdidas actuariales	(135)	20
Beneficios pagados	<u>(150)</u>	<u>(290)</u>
Saldos al fin del año	<u>2,814</u>	<u>2,732</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método, los beneficios definidos deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	... Diciembre 31,...	
	2014	2013
	%	
Tasa(s) de descuento	6.54	7.00
Tasa(s) esperada del incremento salarial	3.00	3.00

El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del periodo de referencia de los respectivos supuestos.

	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio
	(en miles de U.S. dólares)	
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	618	530
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	6%	5%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(561)	(482)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(5%)	(5)%
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	637	548
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	(6%)	6%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(582)	(501)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(5%)	(5)%
Variación OBD (tasa de mortalidad + 1 año)	(317)	(82)
Impacto % en el OBD (tasa de mortalidad + 1 año)	(3%)	(3)%
Variación OBD (tasa de mortalidad - 1 año)	314	81
Impacto % en el OBD (tasa de mortalidad - 1 año)	3%	3%

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera.

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	... Diciembre 31, ...	
	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo actual del servicio	1,009	1,230
Intereses sobre la obligación	828	760
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(126)	
Otros ajustes afectados al resultado	(4)	(23)
Total	1,707	1,967

Durante los años 2014 y 2013, del importe del costo del servicio e intereses sobre la obligación US\$1.7 millones y US\$1.9 millones respectivamente han sido incluidos en el estado de resultados como costo de ventas, gastos de venta y el restante como gastos administrativos (Ver Nota 17).

Las pérdidas y ganancias actuariales netas reconocidas en el otro resultado integral en los años 2014 y 2013 ascendieron a US\$122 mil y US\$326 mil respectivamente.

14. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

14.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, Acería del Ecuador ADELCA C.A. y sus subsidiarias están expuestas a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

Acería del Ecuador ADELCA C.A. y sus subsidiarias disponen de una organización y de sistemas de información, administrados por la Dirección Financiera, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrentan Acería del Ecuador ADELCA C.A. y sus subsidiarias, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de Acería del Ecuador ADELCA C.A. y sus subsidiarias, si es el caso.

14.1.1 Riesgo en las tasas de interés - Acería del Ecuador ADELCA C.A. y sus subsidiarias se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por Acería del Ecuador ADELCA C.A. y sus subsidiarias manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable. Las actividades de cobertura se evalúan regularmente para alinearlas con las tasas de interés y nivel de riesgo definido, asegurando las estrategias de cobertura más rentables.

La exposición de Acería del Ecuador ADELCA C.A. y sus subsidiarias a las tasas de interés de los activos y pasivos financieros se detalla en las notas a los estados financieros.

Análisis de sensibilidad de tipos de interés - A la fecha la Administración de Acería del Ecuador ADELCA C.A. y sus subsidiarias no estiman significativos los cambios que pudieran presentarse en su tasa de interés de composición variable por cambios en el mercado, una vez verificadas la volatilidad de los últimos 5 años.

14.1.2 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para Acería del Ecuador ADELCA C.A. y sus subsidiarias. Acería del Ecuador ADELCA C.A. y sus subsidiarias ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes distribuidos entre diversas industrias y áreas geográficas. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

Acería del Ecuador ADELCA C.A. y sus subsidiarias no mantienen exposiciones de riesgo de crédito significativas con ninguna de las partes.

14.1.3 Riesgo de liquidez - El Directorio ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez. Acería del Ecuador ADELCA C.A. y sus subsidiarias manejan el riesgo de liquidez manteniendo reservas y préstamos adecuados, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

14.1.4 Riesgo de capital - Acería del Ecuador ADELCA C.A. y sus subsidiarias gestionan su capital para asegurar que está en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

El Directorio de Acería del Ecuador ADELCA C.A. y sus subsidiarias revisan la estructura de capital sobre una base bimensual. Como parte de esta revisión, el directorio considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

ESPACIO EN BLANCO

14.2 **Categorías de instrumentos financieros** - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por Acería del Ecuador ADELCA C.A. y sus subsidiarias es como sigue:

	... Diciembre 31, ...	
	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Activos financieros:		
Costo amortizado:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	16,933	17,125
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota5)	<u>29,635</u>	<u>28,742</u>
Total	<u>46,578</u>	<u>45,867</u>
Pasivos financieros:		
Costo amortizado:		
Préstamos (Nota 8)	153,512	113,196
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 9)	<u>19,222</u>	<u>13,602</u>
Total	<u>172,734</u>	<u>126,798</u>

Acería del Ecuador ADELCA C.A. y sus subsidiarias consideran que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros consolidados se aproximan a su valor razonable.

15. PATRIMONIO

- 15.1 **Capital Social** - El capital social suscrito y pagado consiste de 72,500,000 de acciones de US\$1 valor nominal unitario (63,000,000 para el año 2013). Mediante escritura pública con fecha 09 de diciembre del 2014, se suscribió el incremento del capital social por US\$7,500,000.
- 15.2 **Reserva legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

ESPACIO EN BLANCO

15.3 **Utilidades retenidas** - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	Saldos a	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
	... (en miles de U.S. dólares) ...	
Utilidades retenidas - distribuibles	55,310	44,945
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	<u>3,547</u>	<u>3,547</u>
Total	<u>58,857</u>	<u>48,492</u>

15.4 **Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF** - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación.

15.5 **Dividendos** - En enero del 2013, Acería del Ecuador C.A. - ADELCA canceló un dividendo de US\$3.2 millones a los tenedores de acciones ordinarias pagadas totalmente.

A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

16. INGRESOS, NETOS

Un resumen de los ingresos, netos de Acería del Ecuador ADELCA C.A. y sus subsidiarias por tipo de inventario es como sigue:

	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Productos terminados	308,901	311,187
Semielaborados y otros	<u>5,674</u>	<u>16,608</u>
Total	<u>314,575</u>	<u>327,795</u>

ESPACIO EN BLANCO

17. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los gastos administrativos y operativos reportados en los estados financieros consolidados es como sigue:

	2014 (en miles de U.S. dólares)	2013 (en miles de U.S. dólares)
Costo de ventas	248,433	264,716
Gastos de ventas	20,171	19,926
Gastos de administración	<u>12,894</u>	<u>10,248</u>
Total	<u>281,498</u>	<u>294,890</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	2014 (en miles de U.S. dólares)	2013 (en miles de U.S. dólares)
Consumos de materias primas y consumibles	205,666	223,247
Gastos por beneficios a los trabajadores	38,239	35,201
Gastos por depreciación y amortización	13,049	11,342
Costos de distribución	7,984	8,727
Honorarios y servicios	4,797	4,006
Costos de publicidad	2,129	2,326
Servicios	5,166	5,100
Gastos de mantenimiento	3,305	3,981
Impuestos	971	750
Provisión de incoobrables	<u>192</u>	<u>210</u>
Total	<u>281,498</u>	<u>294,890</u>

Gastos por Beneficios a los trabajadores - Un detalle de gastos por beneficios a empleados es como sigue:

	2014 (en miles de U.S. dólares)	2013 (en miles de U.S. dólares)
Sueldos y salarios	20,664	19,064
Participación a trabajadores (1)	4,504	4,394
Beneficios sociales	5,074	4,344
Aportes al IESS	2,578	2,336
Beneficios definidos	1,707	1,968
Otros gastos de personal	<u>3,712</u>	<u>3,095</u>
Total	<u>38,239</u>	<u>35,201</u>

(1) La participación trabajadores fue asignada al costo de ventas, gastos de ventas y gastos administrativos en proporción al número de empleados de cada una de estas áreas

De acuerdo al siguiente detalle:

	2014 (en miles de U.S. dólares)	2013 (en miles de U.S. dólares)
Costo de ventas	3,231	3,149
Gasto de administración	646	653
Gastos de ventas	<u>627</u>	<u>592</u>
Total	<u>4,504</u>	<u>4,394</u>

Gasto Depreciación y Amortización - Un detalle de gastos de depreciación y amortización es como sigue:

	2014 (en miles de U.S. dólares)	2013 (en miles de U.S. dólares)
Depreciación de propiedades, planta y equipo	12,065	10,500
Amortización de activos intangibles	<u>984</u>	<u>842</u>
Total	<u>13,049</u>	<u>11,342</u>

Honorarios y Servicios - Corresponde a los honorarios cancelados por la representación legal de las Compañías de Acería del Ecuador ADELCA C.A. y sus subsidiarias, abogados, consultores y otros servicios.

18. COSTOS FINANCIEROS

Un detalle de costos financieros es como sigue:

	2014 (en miles de U.S. dólares)	2013 (en miles de U.S. dólares)
Intereses por préstamos bancarios y cartas de crédito financiadas (Nota 8)	9,759	8,761
Otros gastos bancarios	<u>912</u>	<u>602</u>
Total	<u>10,671</u>	<u>9,363</u>

ESPACIO EN BLANCO

19. OTROS INGRESOS, (GASTOS)

Un detalle de otros ingresos, (gastos) es como sigue:

	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Otros ingresos:</i>		
Ingreso por juicios (1)	2,434	
En venta de activos	54	1,150
Otros	1,431	1,164
Subtotal	<u>3,919</u>	<u>2,314</u>
<i>Otros gastos:</i>		
Honorarios (1)	(758)	
Otros	(924)	(1,353)
Subtotal	<u>(1,682)</u>	<u>(1,353)</u>
Total, neto	<u>2,237</u>	<u>961</u>

(1) En el año 2014, la Corporación Aduanera Ecuatoriana - CAE resolvió devolver US\$2 millones por reliquidación de tributos como resultado de las reformas arancelarias determinadas por el Consejo de comercio exterior e inversiones. Adicionalmente, el Servicio de rentas internas resolvió devolver US\$400 mil por el pago indebido de impuesto a la renta de los años 2005 y 2006.

El efecto de la devolución de tributos causó un pago de honorarios a los abogados de la Compañía por US\$758 mil.

20. GARANTÍAS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, existen las siguientes garantías por obligaciones propias a valor comercial, mismas que son generalmente mayores a los valores en libros:

Activos en Garantía	Valor		Pasivos garantizados
	2014	2013	
	(en miles de U.S. dólares)		
Materia prima y/o productos terminados	<u>69,769</u>	<u>54,976</u>	Cartas de crédito financiadas
Hipoteca de inmuebles	<u>28,103</u>	<u>20,590</u>	Préstamos bancarios
Prenda industrial (Maquinaria y equipos)	<u>71,189</u>	<u>69,518</u>	Préstamos bancarios

21. CONTINGENCIAS

Juicios de Impugnación - Al 31 de diciembre del 2014, Acería del Ecuador ADELCA C.A. mantiene juicios de impugnación a observaciones (glosas) emitidas por el Servicio de Rentas Internas - SRI, en las diferentes actas de determinación tributaria. Un detalle es como sigue:

No. Juicio	Acta de Determinación	Año	Valor (en miles de U.S. dólares)	Status
17502-2011-0045	1720100100254	2005	1,937	Demanda de impugnación.
17504-2011-0024	1720090100304	2006	2,809	Demanda de impugnación.
17502-2010-0053	1720100100040	2007	1,317	Demanda de impugnación por pago indebido.
17505-2014-0004	1720120100357	2008	1,074	Demanda de impugnación por pago indebido.
17508-2014-0025	1720140100044	2009	327	Impugnación ante el Tribunal Fiscal el 04 de abril del 2014

Al 31 de diciembre del 2014, todos los juicios se encuentran en reclamo administrativo de impugnación ante el Tribunal Fiscal. La administración de Acería del Ecuador ADELCA C.A., en conjunto con sus asesores legales consideran que la probabilidad de pérdida es baja en todos los casos.

22. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

22.1 *Transacciones Comerciales* - Durante los años 2014 y 2013, Acería del Ecuador ADELCA C.A. y sus subsidiarias realizaron las siguientes transacciones comerciales con sus partes relacionadas:

	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Compras de materia prima (chatarra)		
Recicladora Internacional Imán Panamá	8,707	5,549
Recicladora Internacional Imán Costa Rica	12,081	9,364
Recicladora Internacional Imán Nicaragua	<u>2,931</u>	
Total	<u>23,719</u>	<u>14,913</u>

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

	Saldos adeudados por partes relacionadas	
	Diciembre 31,	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Recicladora Internacional Imán Panamá	1,532	1,307
Recicladora Internacional Imán Costa Rica	48	325
Recicladora Internacional Imán Nicaragua	<u>1,901</u>	<u>47</u>
Total	<u>3,481</u>	<u>1,679</u>

23. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Excepto por lo que se menciona en la Nota 1 sobre la decisión de la Junta de Accionistas sobre la fusión por absorción de la subsidiaria Adelca del Litoral S.A. entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de los estados financieros consolidados marzo 2 del 2015 no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros consolidados adjuntos.

24. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Gerencia de Acería del Ecuador ADELCA C.A. y sus subsidiarias y serán presentados al Directorio y a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de Acería del Ecuador ADELCA C.A. y sus subsidiarias, los estados financieros serán aprobados por el Directorio y la Junta General de Accionistas sin modificaciones.